



INFORME FINAL SEGUIMIENTO

**GRADUADO O GRADUADA EN LENGUAS
Y LITERATURAS MODERNAS
UNIVERSIDADE DE SANTIAGO DE
COMPOSTELA**

1. Datos del título		
DENOMINACIÓN DEL TÍTULO	GRADUADO O GRADUADA EN LENGUAS Y LITERATURAS MODERNAS	
CÓDIGOS IDENTIFICATIVOS	ID Verifica	ID Ministerio
	1402/2009	2501100
RAMA DE CONOCIMIENTO	Artes y Humanidades	
UNIVERSIDAD SOLICITANTE	Universidade de Santiago de Compostela	
CENTRO RESPONSABLE	Facultad de Filología	
CENTRO/S DONDE SE IMPARTE EL TÍTULO	Facultad de Filología	
EN CASO DE TÍTULOS INTERUNIVERSITARIOS, UNIVERSIDAD COORDINADORA Y UNIVERSIDAD/ES PARTICIPANTE/S	---	
CURSO DE IMPLANTACIÓN DEL TÍTULO	2009/2010	
FECHAS	Acreditación:	22/06/2009
	Modificaciones:	Solicitada el 24/05/2012 Pendiente de emisión del I.F.
	I.F. Seguimiento:	31/07/2012
RESULTADO DEL PROCESO DE SEGUIMIENTO	<input checked="" type="checkbox"/> CONFORME <input type="checkbox"/> NO CONFORME	
<p>El proceso de seguimiento requiere un compromiso adquirido por parte del Título, del Centro y de la Universidad para la implementación de las observaciones que se señalan en el presente informe.</p> <p>MOTIVACIÓN:</p> <p>El resultado del proceso de seguimiento del título de GRADUADO O GRADUADA EN LENGUAS Y LITERATURAS MODERNAS es CONFORME con los propósitos del proceso incluidos en el Documento de la ACSUG "Seguimiento de títulos oficiales. 2011"; establecidos de acuerdo con las recomendaciones de la REACU y de la CURSA.</p> <p>- Información pública:</p> <p>En la página Web de la Facultad de Filología se publica gran parte de la información de este grado. La Comisión de Evaluación, con el objetivo de mejorar la accesibilidad de la información sobre el título, recomienda que aquellos aspectos más relevantes del mismo se concentren en una misma página Web, por ejemplo se debe hacer un enlace en la web de la Facultad a los resultados globales del título, o garantizar la actualización sincrónica de sus contenidos si la información del título está disponible en varias páginas Web. En este momento dicha información está publicada pero de difícil acceso.</p> <p>- Valoración cumplimiento proyecto:</p> <p>Se lleva a cabo una reflexión en profundidad de la mayoría de los criterios, describiendo las desviaciones detectadas e incluyendo las propuestas de mejora necesarias para solventarlas.</p> <p>La Comisión de Evaluación solicita complementar esta argumentación con datos objetivos, tales como los resultados de satisfacción, de los que dispone la universidad para cada uno de sus títulos y que forma parte de la información pública accesible para los distintos grupos de interés. Tras su revisión se ha evidenciado que los resultados publicados hasta el momento muestran una implantación correcta del grado.</p> <p>No debe usarse la misma argumentación en los criterios del autoinforme para todos los títulos de la Facultad de Filología. Cada uno debe enfocarse de manera individual, centrando mayor atención a los puntos débiles de cada título y haciendo propuestas de mejora concretas para su subsanación.</p>		

- Acciones llevadas a cabo ante las recomendaciones:

En la modificación solicitada el 24 de mayo de 2012, no existen evidencias de haber atendido a la recomendación recogida en el Informe Final de Verificación de "concretar el perfil docente e investigador del profesorado en términos de especialización".

2. Información pública		
CRITERIOS	RESULTADO	MOTIVACIÓN
Descripción del título	<input checked="" type="checkbox"/> CONFORME <input type="checkbox"/> NO CONFORME	
Justificación	<input checked="" type="checkbox"/> CONFORME <input type="checkbox"/> NO CONFORME	Información recogida en la memoria verificada.
Objetivos/Competencias	<input checked="" type="checkbox"/> CONFORME <input type="checkbox"/> NO CONFORME	No se han encontrado evidencias de la información pública de los objetivos del título, sólo en la memoria verificada y en las guías docentes de las materias. Se recomienda publicar los objetivos del título de forma más accesible.
Acceso y admisión de estudiantes	<input checked="" type="checkbox"/> CONFORME <input type="checkbox"/> NO CONFORME	Información disponible a nivel de universidad, el apartado de acceso y admisión del título no contiene información. Se recomienda publicar información sobre el perfil de ingreso recomendado para el acceso a este grado.
Planificación de las enseñanzas	<input checked="" type="checkbox"/> CONFORME <input type="checkbox"/> NO CONFORME	Información publicada en la página web de la Facultad de Filología. No se han encontrado evidencias de la publicación de las guías docentes del cuarto curso, estas deben hacerse públicas antes del período de matrícula.
Recursos humanos	<input checked="" type="checkbox"/> CONFORME <input type="checkbox"/> NO CONFORME	Se publica el listado global del profesorado de la Facultad de Filología. Se recomienda publicar dicha información agrupada por cada uno de los títulos que se imparten en el centro. Según la recomendación del Informe Final de Verificación del título se debe ampliar la información del profesorado que participa en el título en lo que se refiere a sus líneas de investigación, proyectos de investigación, tesis doctorales dirigidas, publicaciones más importantes, estancias en centros extranjeros, etc.
Recursos materiales y servicios	<input checked="" type="checkbox"/> CONFORME <input type="checkbox"/> NO CONFORME	La información ofrecida en la página web del centro es clara y accesible.
Resultados	<input checked="" type="checkbox"/> CONFORME <input type="checkbox"/> NO CONFORME	Información accesible en la web de la universidad. Con el objetivo de mejorar la accesibilidad de los resultados, la información propia de cada título debe figurar en la web del centro.
Sistema de garantía de la calidad	<input checked="" type="checkbox"/> CONFORME <input type="checkbox"/> NO CONFORME	Se hace público el manual y los procedimientos del Sistema de Garantía Interna de Calidad del centro.
Calendario de implantación	<input checked="" type="checkbox"/> CONFORME <input type="checkbox"/> NO CONFORME	Información recogida en la memoria verificada.

3. Valoración del cumplimiento del proyecto establecido y los resultados obtenidos, detección de buenas prácticas, desviaciones y toma de decisiones		
CRITERIOS	RESULTADO	MOTIVACIÓN
Descripción del título	<input checked="" type="checkbox"/> CONFORME <input type="checkbox"/> NO CONFORME	Contrastan las previsiones de las cifras de la Memoria con las reales, en general, ha habido una evolución positiva, con algún altibajo. No obstante, en la actualidad el total de alumnos de la titulación es de 68, con un desglose de 23 en Alemán (con una previsión de 10), 30 en Francés (donde se cumplen las previsiones con tendencia al alta), 6 en Italiano, 5 en Portugués (también se cumple la previsión), y 4 en Filología Románica con una previsión de demanda de 5).
Justificación	<input checked="" type="checkbox"/> CONFORME <input type="checkbox"/> NO CONFORME	Se lleva a cabo una reflexión adecuada acerca de las circunstancias concurrentes en el título y a los criterios de desarrollo del mismo, coincidiendo con la justificación de otros grados de la misma Facultad.
Objetivos/Competencias	<input checked="" type="checkbox"/> CONFORME <input type="checkbox"/> NO CONFORME	Realizan una reflexión del criterio. Proponen reforzar los mecanismos de coordinación y unificación de criterios, dado el número de áreas de conocimiento y de profesores que intervienen en la titulación. Entre las propuestas de mejora destaca la reducción del número de profesores implicados en cada área y mejorar los horarios, así como promover los hábitos de lectura. Dicha reflexión también es coincidente con otros títulos de grado de la Facultad.
Acceso y admisión de estudiantes	<input checked="" type="checkbox"/> CONFORME <input type="checkbox"/> NO CONFORME	Las reflexiones y propuestas son coherentes y se justifican en la experiencia de dos años. Se recomienda apoyar la valoración del criterio en datos objetivos, por ejemplo a través de un análisis del grado de satisfacción.
Planificación de las enseñanzas	<input checked="" type="checkbox"/> CONFORME <input type="checkbox"/> NO CONFORME	Este criterio ha sido objeto de una especial reflexión, quedando patente la preocupación de los responsables del título por la buena marcha del mismo en lo referente a la docencia y a todas las partes implicadas en el proceso. Se señalan los inconvenientes que han lastrado la planificación de las enseñanzas en cierta medida, como el número de alumnos y las tutorías, y se relizan propuestas de mejora muy concretas en esta línea.
Recursos humanos	<input checked="" type="checkbox"/> CONFORME <input type="checkbox"/> NO CONFORME	Existe un análisis adecuado sobre la adecuación del profesorado al título. Se recomienda apoyar la valoración del criterio en datos objetivos, por ejemplo a través de un análisis del grado de satisfacción sobre la docencia a partir de las encuestas. Se aporta la misma reflexión que el resto de grados de la Facultad de Filología.
Recursos materiales y servicios	<input checked="" type="checkbox"/> CONFORME <input type="checkbox"/> NO CONFORME	La reflexión del criterio proporciona información descriptiva y valorativa sobre la adecuación y suficiencia de los recursos materiales y servicios para el desarrollo del grado. Se recomienda apoyar la valoración en datos objetivos.

Resultados	<input checked="" type="checkbox"/> CONFORME <input type="checkbox"/> NO CONFORME	Se describen con detalle las tasas e interpretan los resultados obtenidos. Se recomienda hacer un seguimiento de la tasa de rendimiento, ya que se evidencia un leve descenso en los dos cursos de implantación.
Sistema de garantía de la calidad	<input checked="" type="checkbox"/> CONFORME <input type="checkbox"/> NO CONFORME	A lo largo del autoinforme de seguimiento se referencian los distintos procesos del SGIC del centro. Se debe seguir trabajando en la línea de la implantación del SGIC, lo que ayudará en el proceso de revisión y mejora continua del título.
Calendario de implantación	<input checked="" type="checkbox"/> CONFORME <input type="checkbox"/> NO CONFORME	Reflexión y análisis de la implantación del grado y la adaptación del estudiantado de la licenciatura al mismo.

Santiago de Compostela, 31 de julio de 2012



Fdo.: José Eduardo López Pereira
 Director ACSUG
 Secretario CGIACA